



RESOLUCIÓN N° 397-2020-D-FACEN-UDCH
Pimentel, 15 de Diciembre del 2020

VISTO:

Las fichas de evaluación para docentes revisores del Informe Final de Tesis de pregrado, de cada miembro de jurado de tesis del Bachiller en Administración y Finanzas **FERNANDEZ REGALADO ELMA**; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 38° inciso “b” y “c” es atribución del Decano dirigir y coordinar las actividades académicas y administrativas de la Facultad, y dictar todas las medidas que requiere su debido funcionamiento, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Particular de Chiclayo;

Que, el Decano de la Facultad de Comunicación, Empresa y Negocios de la Universidad Particular de Chiclayo, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, aprueba el Tema, designa Asesor y miembros de jurado del trabajo de investigación denominado: “**Rotación de personal y satisfacción del cliente en la pollería “Pío Pío” de la ciudad de Jaén en el año 2019**”, presentado por la Bachiller en Administración y Finanzas **FERNANDEZ REGALADO ELMA**, con Resolución N°037-2018-D-FACEN-UDCH con fecha 19 de Junio del 2018 se aprobó el tema, se designó el Asesor y miembros del Jurado; con Resolución N°179-2019-D-FACEN-UDCH con fecha 21 de Junio del 2019 se reemplaza al Asesor; con Resolución N°227-2019-D-FACEN-UDCH con fecha 18 de Setiembre del 2019 se reemplaza al Asesor; Secretario, y Vocal del Jurado; y con Resolución N°146-2020-D-FACEN-UDCH con fecha 08 de Julio del 2020 se reemplaza al Vocal del Jurado;

Estando a lo aprobado y en uso de las atribuciones que la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Particular de Chiclayo, confiere a la Decana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el Informe Final de Tesis para sustentación denominado: “**ROTACIÓN DE PERSONAL Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN LA POLLERÍA “PÍO PÍO” DE LA CIUDAD DE JAÉN EN EL AÑO 2019**”, presentado por la Bachiller en Administración y Finanzas **FERNANDEZ REGALADO ELMA**.

Artículo 2; COMUNICAR al Asesor y miembros de Jurado del Informe Final de Tesis, y a la parte interesada para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

UNIVERSIDAD DE CHICLAYO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN EMPRESA Y NEGOCIOS
Mg. Vhelia Orlandini Barrantes
DECANA - FACEN